

El pasado día 2 de octubre **CCOO** expuso en una carta dirigida a la Delegada del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana

la situación en las OAC'S

respecto al incumplimiento del Decreto de Alcalde de 7 de mayo de 2020 en lo relativo a las recomendaciones en la incorporación presencial del personal para minimizar el riesgo de exposición y propagación del

COVID-19

de los trabajadores y trabajadoras municipales.

A día de hoy seguimos sin obtener respuesta.

No obstante, **CCOO** hizo una propuesta a la Subdirección General de Atención a la Ciudadanía, que recogía los criterios aprobados en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, entre otros, que se debe fomentar al máximo el teletrabajo y favorecer turnos escalonados en aquellos que se requieran actividad presencial.

[Ver Información completa](#)